



RESOLUCION No. 415-AD-78

Lima, 19 de abril de 1978

Visto el Informe de la Comisión designada mediante Resolución N° 298-AD-78, para llevar a cabo el Concurso de Precios para la ejecución de la obra: Tchado Coliseo "Mariano Lino Urquieta" - II Etapa;

CONSIDERANDO :

Que la Comisión en referencia se ha pronunciado porque se otorgue la Buena Pro del Concurso de Precios N° 01-78, para la ejecución de la obra: Tchado Coliseo "Mariano Lino Urquieta" - II Etapa a SERCONSA por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: Un millón trescientos catorce mil doscientos cuarenta y 00/100 Soles oro (S/. 1'314,240.00);

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 9° del D.S. N° 039-72-VI, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

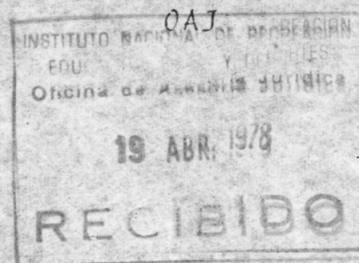
ARTICULO UNICO.- OTORGAR la BUENA PRO del Concurso de Precios N° 01-78 para la ejecución de la obra: TCHADO COLISEO "MARIANO LINO URQUIETA" - II ETAPA a la firma SERCONSA por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA-Y 00/100 SOLES ORO (S/. 1'314,340.00).

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUCIANO GUNEO MARSIGLI  
INRED

OCIE/CED  
ALE/nbc.



RESOLUCION No. 415-AD-78

Lima, 19 de abril de 1978

Visto el Informe de la Comisión designada mediante Resolución N° 298-AD-78, para llevar a cabo el Concurso de Precios para la ejecución de la obra: Tejado Coliseo "Mariano Lino Urquieta" - II Etapa;

CONSIDERANDO :

Que la Comisión en referencia se ha pronunciado porque se otórgue la Buena Pró del Concurso de Precios N° 01-78, para la ejecución de la obra: Tejado Coliseo "Mariano Lino Urquieta" - II Etapa a SERCONSA por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: Un millón trescientos catorce mil doscientos cuarenta y 00/100 Soles oro (S/. 1'314,240.00);

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 9° del D.S. N° 039-72-VI, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- OTORGAR la BUENA PRO del Concurso de Precios N° 01-78 para la ejecución de la obra: TECHADO COLISEO "MARIANO LINO URQUIETA" - II ETAPA a la firma SERCONSA por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: UN MILLON TRECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA-Y 00/100 SOLES ORO (S/. 1'314,340.00).

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED